Anexo 1: Carta de compromiso y designación de equipo

07-03-2023

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)

Estimada Sra. Silvia Díaz Acosta

Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

En mi calidad de autoridad de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, declaro estar en conocimiento de la participación de nuestra institución en el programa Desafíos Públicos 2023 con el proyecto "Banco de Proyectos SUBDERE", y declaro así mismo el compromiso institucional para llevar a cabo dicho proyecto.

Con relación a esto, dispongo la conformación paritaria de un equipo de trabajo en la que al menos el 40% de sus integrantes son mujeres o personas de género femenino, y la dedicación horaria necesaria para que las personas que integran dicho equipo puedan participar efectivamente de la **Etapa 2 Descubrimiento y formulación del desafío de innovación**. En caso que durante su participación el equipo tuviera cambios en su conformación, informaré por escrito la nueva conformación manteniendo la paridad mínima requerida.

El objetivo de la Etapa 2 es trabajar con los equipos su adquisición de herramientas y capacidades necesarias para profundizar el problema presentado, llevando a cabo un proceso de descubrimiento y redefinición del problema presentado. El resultado esperado de la etapa es la formulación de un desafío de innovación y la elaboración de una Guía Técnica para dicho desafío, que será lanzado en la Etapa 3 como Concurso de Innovación Abierta. El equipo apoyará durante la Etapa 3 en la resolución de consultas que puedan presentar quienes se adjudiquen el concurso en torno al Desafío lanzado.

El equipo estará compuesto por:

Rol	Nombre	Cargo	Correo electrónico institucional
Líder de equipo y participante	Paul Eaton	Asesor de desarrollo Tecnológico	Paul.eaton@subdere.gov.cl
Participante	María Paz Figueroa	Profesional PMB	mariapaz.figueroa@subdere.gov.cl
Participante	Luz Días	Profesional PMU	luz.diaz@subdere.gov.cl
Participante	Leonardo Bravo	Profesional PMU	leonardo.bravo@subdere.gov.cl

Para la participación efectiva del equipo en todas las actividades que contempla la Etapa 2, acepto la disponibilidad de tiempo estimada, y que consta de al menos 47 horas de trabajo para cada persona que lo integra, durante 2 meses para las siguientes instancias de trabajo:

- Participar de 5 talleres en línea, cada uno de 2 horas y 30 minutos de duración.
- Realizar las 5 tareas correspondientes a los talleres, cada una de 1 hora y 30 minutos semanal aproximadamente.
- Participar de 5 mentorías en línea, cada una de 1 hora de duración.
- Realizar trabajo de campo estimado (presencial y/o digital) en 20 horas de duración y distribuido en 7 días hábiles.
- Generar y entregar los insumos requeridos para las definiciones técnicas relacionadas a las guías y bases para la Etapa 3 Lanzamiento Concursos de Innovación Abierta, colaborar y apoyar comunicación, difusión y evaluación, según corresponda, con 2 horas de dedicación.

Por último, declaro aceptar que la realización y asignación de fondos del Concurso de Innovación Abierta para resolver la problemática institucional estarán sujetas a los resultados de la Etapa 2 de Descubrimiento y formulación del desafío de innovación.

Sin otro particular, saluda atentamente,

olas yatalao Astorg Subsecretario.